

**COLEGIO COLOMBIANO DE ELECTROFISIOLOGÍA
CARDIOVASCULAR**

INFORME DEL PRESIDENTE

Año 2025 – 2026

Dr. Juan Carlos Díaz
Presidente

1. Introducción

El presente informe recoge la gestión adelantada por la Presidencia y la Junta Directiva del Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular (CCE) durante el período 2024–2026. Fue presentado ante la Asamblea General de miembros reunida en sesión ordinaria, con quórum verificado de 36 asistentes presenciales y 7 poderes, para un total de 43 representaciones.

La gestión se desarrolló en torno a cuatro ejes estratégicos: fortalecimiento institucional y gremial, expansión de la membresía, posicionamiento digital y comunicaciones, y actividad académica y científica. El informe incorpora tanto los datos de la presentación oficial como los puntos debatidos y aprobados en la asamblea.

2. Equipo de Trabajo

La gestión del período contó con el siguiente equipo de colaboradores:

Nombre	Rol
Luisa Olaya	Secretaria (segundo año en el cargo)
Jorge	Ingeniero / Soporte técnico
Adriana Fandiño	Redes sociales
Martha Guío	Contadora (20 años en el cargo — último período)
Junta Directiva	Dirección estratégica

Reconocimiento especial: Martha Guío

En esta asamblea se rindió homenaje a la contadora Martha Guío, quien tras 20 años de servicio ininterrumpido al Colegio anunció su retiro. El Dr. Díaz destacó su papel fundacional y le entregó un reconocimiento en nombre de la institución. En sus palabras de despedida, la Dra. Guío agradeció a todos los presidentes que la acompañaron a lo largo de dos décadas.

"Mi corazón está lleno de gratitud y nostalgia. Parece que fue ayer cuando el doctor Cabrales y el doctor Vanegas me propusieron reunirnos para crear el colegio." — Martha Guío

Como consecuencia de este retiro, el Colegio deberá iniciar el proceso de selección de un nuevo contador para el período siguiente.

3. Gestión de Redes Sociales y Comunicaciones Digitales

El CCE logró un crecimiento sostenido en todas sus plataformas digitales durante el período 2024–2026, consolidándose como el principal referente digital de la electrofisiología cardiovascular en Colombia.

3.1. Resultados por plataforma (2024–2026)

Plataforma / Métrica	Resultado	Variación
Instagram – Seguidores	~2.200 → 8.200 (cuentas: 6.500 → 121.500)	+139,4%
Instagram – Impresiones	Crecimiento sostenido	+1.567%
Instagram – Interacciones	Alta participación	+2.517%
Facebook – Visualizaciones	9.492 → 135.719	+1.329%
YouTube – Suscriptores	1.118 → 2.417	+116,1%
YouTube – Vistas	26.400 → 76.572	+190,1%
X (Twitter) – Seguidores	597 → 935	+56,6%

3.2. Indicadores de LinkedIn

Visualizaciones	+40,80%
Interacciones	+120%
Click en alcance	+40%
Visitas al perfil	+12,20%
Seguidores	+66,70%

3.3. Sofía y la marca Electrofisiólogos de Colombia

Una de las iniciativas más destacadas del período fue el desarrollo de Sofía, una modelo virtual creada específicamente para ampliar el alcance del Colegio hacia el consumidor final: pacientes y familiares. Sofía tuvo tal impacto que varios miembros consultaron al presidente en privado para contactarla. Su contrato fue vigente hasta febrero de 2026 y el Dr. Díaz recomendó a la nueva presidencia evaluar su renovación.

Paralelamente, se lanzó la marca Electrofisiólogos de Colombia, concebida como herramienta de posicionamiento internacional para posicionar a Colombia como hub de entrenamiento en electrofisiología, aprovechando su ubicación geográfica, el alto volumen de procedimientos, la conectividad aérea de Bogotá y la calidad del talento humano disponible.

4. Membresía y Fellows

4.1. Nuevos miembros incorporados en 2025

Nombre	Categoría	Fecha
Cabrera Silva Juan Sebastián	Número	24-abr-25
Díaz Castro Jorge Orlando	Correspondiente	21-mar-25
Hernández Lizarazo Boris Miguel	Número	19-mar-25
Miranda Arboleda Andrés Felipe	Transitorio	19-mar-25
Moreno Mercado Sebastián	Número	19-mar-25
Velasco de la Cuesta Alejandro	Correspondiente	3-jun-25
Armesto Charry Dufil Alexander	Correspondiente	28-nov
Morillo Carlos	Honorífico	31-jul

El Dr. Díaz hizo un llamado especial a los coordinadores de programas de formación para que promuevan activamente la vinculación de los fellows al CCE antes de su graduación, reconociendo que actualmente muchos no dan el paso de miembro adherente a miembro de número.

4.2. Fellows del Colegio

El CCE cuenta con 11 fellows activos. La gran mayoría asistió al evento anual de 2026, lo que fue destacado por el presidente como un indicador positivo del sentido de pertenencia al Colegio.

N.º	Nombre
1	Álvaro Villamizar
2	Custodio Ruiz
3	Diego Garnica
4	Martín Rebolledo Del Toro
5	David Ocampo
6	Santiago Giraldo
7	Aura Gómez
8	Rafael Isaac
9	Roberto Calvo
10	Stephany Luna
11	Wilmer Borja Gómez

5. Actividad Gremial e Institucional

El CCE mantuvo participación activa en escenarios de política pública del sector salud:

- Participación en la Asociación Colombiana de Sociedades Científicas (ACSC).
- Diseño del Manual de Complejidad para procedimientos de electrofisiología (en proceso de adopción por parte de las entidades competentes).
- Presentación de cuatro nuevos Códigos CUPS al Gobierno Nacional, incluyendo implante de marcapasos sin cable y terapia de resincronización cardíaca — todos rechazados. El Dr. Díaz señaló que, bajo el actual gobierno, ningún código CUPS nuevo fue aprobado para ninguna sociedad científica.
- Elaboración y renovación de la propuesta de Manual Tarifario para la actividad académica, que sirvió como referente para que al menos una casa comercial aumentara sus tarifas de proctorías y charlas académicas cerca del 50%.

Durante el debate en la asamblea, los miembros respaldaron unánimemente la continuidad de la participación en sociedades científicas (costo anual: \$850.000), con el argumento de que en momentos de presión sobre honorarios y política de salud, la unión con otras sociedades ha resultado clave para defender los intereses del gremio.

6. Actualización de Estatutos

Se adelantó una revisión integral de los estatutos del Colegio, motivada en parte por un caso específico que evidenció la insuficiencia de las normas éticas vigentes. Dentro de las modificaciones se incluyó que la falta ética médica, que en los estatutos anteriores estaba catalogada como falta leve, fuera reclasificada de manera acorde a los estándares actuales de la ética médica. Los cambios incluyeron:

- Incorporación de estatutos éticos claros y un Manual de Funcionamiento del Comité de Ética.
- Creación del Manual Deontológico para los miembros.
- Modificación de las tipologías de socios (nueva figura de miembro correspondiente para fortalecer presencia internacional).
- Eliminación de estatutos no aplicados (por ejemplo, la cuota de inscripción separada de la cuota de sostenimiento).

En la asamblea se aprobó además iniciar el proceso para una asamblea extraordinaria con el fin de eliminar de los estatutos la figura del Revisor Fiscal (cuyo costo mensual es de \$1.400.000 + IVA), dado que el Colegio no está legalmente obligado a tenerlo ni por ingresos ni por tipo de actividad. Se aclara que el revisor fiscal que se eliminaría es la figura contratada externamente; la figura de veedor interno en la Junta Directiva se mantiene.

7. Actividad Académica

Se realizaron 16 actividades académicas en 2025 (frente a 13 en el año anterior), todas en modalidad virtual a través de Zoom. Entre los eventos destacados:

- Simposio de Electrofisiología Pediátrica (8 de noviembre).
- La vida con arritmias: qué puedo y qué no puedo hacer (5 de abril).
- Inteligencia Artificial para Médicos: ¿cómo empezar? (31 de mayo).
- Reanimación Cardiopulmonar: Tus manos pueden salvar una vida.

Algunos simposios contaron con la participación del Dr. Fermín García y se publicaron en plataformas de LARS y la Sociedad Colombiana de Cardiología, lo que amplió la visibilidad internacional. Varios eventos fueron financiados como actividades académicas certificadas vendidas a la industria (Abbott, Medtronic). Se han llegado a registrar hasta 400 participantes simultáneos en algunos simposios, con asistencia desde España y múltiples países de América Latina.

El Dr. Díaz hizo un llamado a los miembros jóvenes a participar más activamente como expositores en los simposios de los sábados, señalando que la exposición académica es una vía directa para consolidarse como referentes internacionales.

8. Participación en el SCC 2026

El Colegio tuvo una participación destacada en el Congreso de la Sociedad Colombiana de Cardiología 2026:

- Participación activa en el Comité Organizador del evento.
- Envío de 24 propuestas de charlas (36 en el año anterior).
- Selección de 12 speakers del CCE, el mayor número en la historia del Colegio para este evento.
- La asignación de speakers se realiza con base en el nivel de participación de cada miembro en las actividades del Colegio durante el año, criterio que garantiza transparencia y evita percepciones de favoritismo.

Para los próximos años, el presidente propuso fortalecer la alianza con el Capítulo de Falla Cardíaca de la SCC, dado que los pacientes con falla cardíaca son también pacientes de electrofisiología, y dicho capítulo representa aproximadamente el 20% de los ingresos totales de la sociedad.

9. Balance Financiero 2025

9.1. Aportes de la industria al CCE (2021–2025)

Los aportes de patrocinadores industriales han mostrado una tendencia a la baja desde 2021. El Dr. Díaz explicó en la asamblea que, por normas de compliance, la industria solo puede aportar recursos a cambio de actividades académicas certificadas. Casos como el de Boston Scientific ilustran esta realidad: pasó de aportar \$100 millones en 2024 a únicamente financiar su stand en el evento de 2026. El total de aportes en 2025 fue de aproximadamente \$123 millones.

9.2. Presupuesto ejecutado año 2025

INGRESOS	\$290.617.181
Cuotas de sostenimiento	\$106.762.500
Patrocinio industria	\$183.854.681
EGRESOS	\$260.977.511
Honorarios y Activos	\$148.240.000

Afiliaciones	\$21.045.000
Diversos (Celular, Envíos, Papelería)	\$3.852.000
Eventos (Salón, Ayudas Audiovisuales)	\$37.450.000
Virtualidad (Zoom, Honor, Correos)	\$42.098.511
Gravamen Movimientos Financieros y Bancarios	\$4.547.000
Imprevistos	\$3.745.000
SALDO NETO	\$29.639.670

El Colegio cerró 2025 con saldo positivo de \$29.639.670. El presupuesto para 2026 fue aprobado con un ajuste equivalente al IPC.

9.3. Retos financieros discutidos en asamblea

La asamblea debatió en profundidad el modelo de sostenibilidad financiera. Los puntos más relevantes fueron:

- Cuota de sostenimiento: está estatutariamente ligada al salario mínimo, que subió un 23% para 2026, llevando la cuota de aproximadamente \$1.400.000 a \$1.700.000. La asamblea aprobó este ajuste sin necesidad de modificar estatutos. Se reconoció que en el futuro podría requerirse un incremento adicional.
- Salida del CAMEC: se aprobó por consenso retirarse de la Asociación Colombiana de Medicina de Emergencias y Crítica (CAMEC), cuya afiliación tenía un costo de \$6–8 millones anuales y había sido utilizada por un solo miembro. Los recursos liberados podrán destinarse a otros gastos operativos del Colegio.
- Modelo de financiamiento: se propuso que las instituciones interesadas puedan solicitar al CCE el apoyo logístico para realizar eventos académicos en sus instalaciones, reduciendo costos de salones y tecnología, sin que parezca que el Colegio favorece a una institución en particular.
- Apertura a miembros internacionales: se planteó como estrategia de mediano plazo la afiliación de electrofisiólogos de la región (Caribe, Centroamérica, zona andina), diferenciando derechos de membresía de derechos de voto.
- Apoyo a nuevas generaciones: se destacó la necesidad de que el Colegio genere recursos para patrocinar la asistencia de electrofisiólogos jóvenes a congresos internacionales como HRS (cuyo costo supera los \$15–20 millones por persona).

10. Relación con la Sociedad Colombiana de Cardiología

La asamblea discutió extensamente la relación del CCE con la Sociedad Colombiana de Cardiología (SCC). Los principales acuerdos fueron:

- Continuar la participación en la SCC como capítulo de electrofisiología: el CCE es el capítulo de electrofisiología de la SCC, cuya presidencia recae en el presidente del Colegio.
- No exigir la membresía individual a la SCC como requisito para pertenecer al CCE, dado que la obligatoriedad estatutaria tiene raíces históricas (cuando el CCE era un capítulo de la SCC) y los miembros consideraron que debe ser una decisión individual.

- Fortalecer el relacionamiento proactivo: se sugirió designar personas responsables de mantener vínculos permanentes con la directiva de la SCC, no solo en los congresos anuales.
- Aprovechar la afinidad con el Capítulo de Falla Cardíaca para desarrollar actividades académicas conjuntas.

11. Propositiones y Acuerdos de la Asamblea

Los siguientes puntos fueron debatidos y aprobados por la Asamblea General:

Proposición	Decisión
Continuar en sociedades científicas (ACSC)	Aprobado
Ajuste de cuota de sostenimiento al IPC (aprox. +23%)	Aprobado
Retiro del CAMEC	Aprobado
Iniciar asamblea extraordinaria para eliminar la figura de Revisor Fiscal externo de los estatutos	Aprobado
Fortalecer relación con la SCC (sin exigir membresía obligatoria)	Aprobado
Apertura a miembros internacionales (región andina y Caribe)	En estudio
Renovar contrato con Sofía (modelo virtual)	Sugerido a nueva presidencia
Desarrollar curso de CCE para mercado internacional	Sugerido a nueva presidencia

12. Elección de Revisor Fiscal

La asamblea aprobó la reelección del Dr. Héctor González como Revisor Fiscal para el período 2026. No obstante, se acordó convocar una asamblea extraordinaria para modificar los estatutos y eliminar la obligatoriedad de este cargo en el mediano plazo, dado que el Colegio no está legalmente obligado a tenerlo.

13. Elección de Nueva Presidencia

Se realizó la elección de presidente del CCE para el período 2026–2028. Los resultados de la votación fueron:

Candidato	Votos
Dr. Juan Carlos Díaz (reelección)	39 votos
Dr. Clímaco	11 votos

Voto en blanco	1 voto
Total votos emitidos	51 votos

La Junta Directiva elegida quedó conformada de la siguiente manera:

- Presidente: Dr. Juan Carlos Díaz (reelegido)
- Secretario: Dr. Alexander Álvarez
- Fiscal de Junta: Dr. Juan Felipe (apellido pendiente de confirmar)
- Tesorero: pendiente de confirmación

El Dr. Clímaco agradeció el apoyo recibido y manifestó su disposición de participar en el próximo proceso electoral dentro de dos años.

Dr. Juan Carlos Díaz

Presidente

Colegio Colombiano de Electrofisiología Cardiovascular